

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre  
Fuera. . . . . 6 pesetas  
Extranjero y Ultramar. . . . 40

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,  
esqueletos mortuorios, comunicados y avisos  
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Lunes 20 de Enero de 1896

AÑO IV.—NÚM. 1.024

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

**EL NOTICIERO SEVILLANO**  
es el periódico de mayor circulación de Andalucía

**MUEBLES**  
En ninguna parte se venden más elegantes  
sólidos y baratos  
QUE EN LOS ALMACENES DE  
**SIMÓN MARCO**  
ZARAGOZA, 24  
Se compran muebles sin visitar antes dichos almacenes  
Zaragoza, 24.—Entrada libre

**EDICIÓN DE LA MAÑANA**

Lo que cuesta la guerra

De un notable artículo titulado *El Tesoro de Cuba y el gobierno*, que *El Correo* publica, se deducen las siguientes provechosísimas enseñanzas:

**Lo que se ha gastado**

Desde Marzo último, el gobierno ha dispuesto de los siguientes recursos:

	PESETAS
Por el saldo a favor del ministerio de Ultramar en la cuenta corriente en el Banco de España . . .	17.000.000
Por préstamos del Banco de España . . . . .	157.500.000
Por negociación directa en Bolsa de billetes hipotecarios de Cuba de las emisiones de 1886 y de 1890 (aproximadamente) . . .	35.000.000
	209.500.000
	FRANCOS
Por el préstamo del Banco de París y de los Países Bajos . . . . .	50.000.000

Se ve, pues, que en los últimos nueve meses se ha gastado en Cuba a razón de más de 20 millones de pesetas mensuales, pues si de un lado hay que tener en cuenta que algo quedará de los recursos extraordinarios arbitrados, en cambio hay que añadir lo que se ha consumido los ingresos de aquel presupuesto que allí se hayan recaudado, que se pueden calcular en 75 millones de pesetas.

Y a pesar de tan cuantiosos desembolsos están ya retrasados tres meses los pagos de todas las atenciones de la isla, excepto los de la Deuda, y no sabemos si también los de los haberes del ejército.

**Lo que queda**

Quedan en cartera en el ministerio de Ultramar 625.000 billetes hipotecarios de Cuba de 1890, por valor de 312 1/2 millones de pesetas nominales, que constituyen, con lo que resta de los préstamos ya negociados, todos los recursos a disposición del gobierno para hacer frente a las atenciones de Cuba.

¿Hasta cuándo se podrá seguir tirando con esos recursos?

Para contestar a esta pregunta habría que obtener antes respuesta a esta otra:

¿A qué tipos ó en qué condiciones se podrá negociar los billetes hipotecarios de Cuba de 1890 que quedan en la cartera del ministerio de Ultramar?

Pero lo que no se sabe, y sería aventurado predecir, es cómo se podrá negociar los billetes hipotecarios que le quedan al ministerio de Ultramar, ó lo que es lo mismo, hasta cuándo hay recursos para la campaña.

**Un mudo que recobra la palabra**

Escribe a *La Temps* su corresponsal en Berna lo siguiente:

«Aunque inverosímil ó increíble, es real el siguiente suceso que ha interesado extraordinariamente a muchos interesados.

Un individuo, apellidado Bucher, confitero, que se incorporó a las tropas que hicieron la campaña del Tonkin, regresó a Francia al terminar aquella y ejerció su oficio en varias poblaciones del país vecino.

Un domingo de estos, en Dijon, dió un largo paseo con un compañero suyo, y ambos fueron sorprendidos en medio del campo por una tempestad, viéndose obligados a refugiarse debajo de un árbol.

Bucher sentóse delante de su amigo, y estaba fumando un cigarró cuando un rayo fué a parar precisamente al árbol.

Bucher cayó hacia adelante, quedando sin sentido, y su compañero fué muerto instantáneamente. Recobró aquel el conocimiento, pero había perdido el uso de la palabra.

Creyeron al principio los médicos que la recuperación pronto; más pasaron meses y meses y esto no sucedió.

Algún tiempo después, Bucher fué a Suiza y encontró trabajo en Berna establecimiento de confitero. Un día de Año Nuevo, el dueño de la tienda convidó a su familia y los obreros de su fábrica a una gran comida. Bucher, que también asistió, se puso tan malo que tuvo necesidad de levantarse de la mesa y acostarse, presa de violentos dolores. Sufrió un vértigo de sangre, y poco después observó con gran júbilo que había recobrado el uso de la palabra.»

**Noticias locales**

Al entrar en máquina nuestro número de anoche recibimos la triste nueva del fallecimiento del coronel del cuarto tercio de la Guardia civil Sr. D. José de Medina y Esquivel.

La enfermedad que ha llevado al sepulcro a este distinguido militar ha sido tan larga como cruel, robando ayer la tranquilidad a los suyos y sumiéndolos hoy en el dolor más profundo.

Llevaba mucho tiempo de residencia en Sevilla y fué querido y respetado de cuantos le trataron como jefe, como compañero ó como amigo.

En Sanlúcar la Mayor prestó servicios como capitán, después estuvo de comandante en Huelva, cogiéndole los infamatos sucesos de Rio Tinto.

Ascendido a teniente coronel pasó a esta capital y desde hace tres años desempeñaba el preeminente cargo en que le ha sorprendido la muerte.

El Sr. Medina deja viuda y ocho hijos y era tío carnal del marqués de Esquivel y hallábase también emparentado con los señores de Benjumea.

Reciban todos nuestro más sentido pésame.

Dice *El Noticiero Universal*:

«En vista de las graves noticias relacionadas con la campaña de Cuba que se han recibido estos días, ayer marchó a Madrid en el expresito de los directos el propietario y director de *El Noticiero Universal*, D. Francisco Peris Mencheta.

Su viaje tiene por principal objeto hacer más completa la información telegráfica y telefónica que recibimos desde Madrid, atendiendo a la vez a los importantes servicios de la *Agencia Mencheta*».

Anoche se despidió del público sevillano la compañía Tomba, asistiendo al teatro de San Fernando un público numeroso y escogido.

El programa satisfizo mucho y el notable maestro Lambiasi recibió varios regalos y muchísimos aplausos.

El sexto baile estaba admirablemente representado en plateas, palcos y butacas.

Recordamos haber visto allí a las señoras ó señoritas de Leguina, Diosdado, León, Soto, Morle, Adame, Goyena, marquesa de Donado, Ponce de León, Valdecañas, condesa de Peñarol, Gomez Imaz, Ibarra (D. Tomás y D. Luis), Escalera, Jimenez Carles, Noel, Barón, Osorio, Laraña, Cárcer, Vazquez (D. Manuel y D. José), Parladé, Bermudez Reina, Marañón, Ternero, Hernandez (D. Antonio), Camino y muchas más que sentimos no recordar.

El espectáculo terminó a las doce y media y acto continuo embarcó la compañía en el *Andalueta*, que la conducirá a Málaga.

El diputado a Cortes por Sevilla, señor marqués de las Cuevas, ha marchado a Madrid.

Doña Eloísa Borrego, maestra auxiliar de Guadalcanal ha cesado en este cargo por paso a otro destino.

Ha regresado a Sevilla el coronel de Estado mayor D. Alejandro Iriarte. Con él ha venido su familia.

También ha llegado a esta capital la señora marquesa de Donado.

Varios jóvenes entraron en el local de la calle Serpes en donde se halla establecido el fonógrafo, y al intentar el encendido del mismo les hizo oír en el aparato científico determinada pieza de música.

Como quiera que los manifestase no tener el cilindro que le pedían, aquéllas emprendieron a golpes con el fonógrafo, causando algunos desperfectos en los tubos de transmisión.

Los alborotadores fueron conducidos al Ayuntamiento por la guardia municipal.

Pasando anoche entre ocho y media a nueve por Triana un señor llamado D. Manuel García Calvo, acompañado de su esposa, recibió un balazo en un muslo.

El hecho no fué sin embargo intencional. Parece que el paisano Joaquín Bilbao y un soldado hallábanse a la sazón de rifa. El Bilbao echó mano a un revólver que llevaba y el militar en vez de arrojárselo le acometió con mayor ímpetu, huyendo por fin aquel y arrojando el arma al suelo que al caer se disparó y ocasionó la lamentable desgracia.

D. Manuel García fué curado en la casa de socorro del barrio. El dueño del revólver no fué detenido.

Está gravemente enfermo el Sr. D. Tomás de la Calzada. Le deseamos alivio.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la señora doña María Teresa Vazquez Lafitte.

Los ciclistas que hicieron ayer el record a Sanlúcar la Mayor y regreso (40 kilómetros) fueron los Sres. Mora (del C. de Huelva), Ramos, Cano y Sobrino.

**Agencia Mencheta**  
(Prohibida la reproducción de su servicio)  
**Del extranjero**

**Mai cariz**  
Paris 19, 7 10 n.

La cuestión de Abisinia presenta mal aspecto.

Es muy triste la situación de las tropas del general Baratieri.

Faltan a estas aguas y alimentos.

Urgen además refuerzos.—*Bligit*.

**Camacho. — Lo del ayuntamiento**  
Madrid 19, 11 n.

D. Tomás Camacho sigue gravísimo.

—Ha vuelto a hablarse del procesamiento del marqués de Cabrifaña después de la declaración prestada hoy por el Sr. Bosch.

**La guerra en la isla de Cuba**  
Madrid 19, 8-35 n. a 20, 3 madrugada.

**Jura y posesión**

Ha jurado el cargo el nuevo ministro de Estado Sr. Elduayen.

Inmediatamente posesionó el saliente señor duque de Tetuan dirigiéndose los telegramas de rúbrica al extranjero.

**Ahumada y Bargés**

El general Ahumada ha sido nombrado segundo cabo de la isla de Cuba.

Bargés, jefe del Estado mayor de aquel ejército.

Embarcarán con Weyler.

**Procedimientos de Weyler**

Weyler ha estado en Palacio saliendo satisfechísimo de su visita.

Ha manifestado el nuevo capitán general de la isla de Cuba hallarse de completo acuerdo con el Sr. Cánovas.

Los procedimientos que empleará el general Weyler serán suaves con quien se mantenga dentro de las leyes; duro contra los implacables enemigos de la patria.

Tratará igual a todos los políticos amantes de España sin inclinarse del lado de ninguno.

Respecto a las reformas no hará nada en pro ni en contra.

Opina que esto compete al gobierno, cuyas disposiciones cumplirá fielmente.

**Telegrama de Marin**

El general Marin ha dirigido un telegrama al gobierno.

Dá cuenta en él de varios hechos de armas.

Dice que la columna de Galbis encontró al enemigo en el ingenio Logia después de cruzar Batabanó hacia el Oriente.

Los soldados hincaron la rodilla en tierra apercibiéndose a la lucha.

El enemigo fué rechazado siendo muchas sus pérdidas.

Dejaron en el campo ocho cadáveres.

Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos.

—La columna de Lara dispersó en Melones a la partida Aulet.

—El grueso de los insurrectos atacó el destacamento situado en Avanchot (Aguacate).

Rechazámoslos con numerosas bajas de su parte.

Un sargento y un soldado muertos y seis heridos constituyeron nuestras pérdidas.

**Con Weyler.—La intendencia de Cuba**

En compañía del general Weyler marchará a la isla el brigadier Sr. Fernandez Rernal.

—Asegúrase que el Sr. Lopez Gamundi será nombrado intendente de Cuba.

(Telegramas urgentes)

**Los cabecillas.—Suarez Valdés.—Visita inútil**

Segun referencias oficiales José Maceo y Rabi siguen en el Camagüey.

Pancho Perez continúa grave.

—El general Suarez Valdés se ha posesionado del cargo de segundo cabo de Cuba.

—Los constitucionales visitaron a Martínez Campos con objeto de desagraviarle, pero no lo consigueron.

**Despidiéndose**

El general Weyler se ha despedido del señor Castellano con quien confirió extensamente.

También se despidió del Sr. Sagasta, abrazándose ambos cariñosamente.

El jefe del partido liberal descole pronto y victorioso regreso.

Weyler lleva a Cuba al conocido general Arolas.

**Más declaraciones del general Weyler**

Weyler ha dicho que no es partidario de los destacamentos ni de guarnecer los ingenios. No hará nada de eso.

Pondrá guarniciones en los pueblos que permitan la defensa.

Dará cuartel a todo el que se presente pero se le vigilará.

A los traidores les responderá con la guerra.

**Las declaraciones del Salcedo.—Oficialmente no lo sabe**

El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que es inexacta la afirmación del general Salcedo de que lo autorizó las declaraciones que publicó *El Liberal*.

—El gobierno ignora oficialmente que se haya embarcado el general Martínez Campos.

**EDICIÓN DE LA NOCHE**

**El general Gamir**

Desgraciadamente la enfermedad que hace pocos días atacó al gobernador general de Puerto Rico ha tenido un funesto desenlace.

El telegrama trajo la triste noticia del fallecimiento del general Gamir.

D. José Gamir y Maladeri procedía del cuerpo de Estado mayor, y durante su larga y honrosa carrera había dado singulares muestras de capacidad y competencia.

Hombre reflexivo, espíritu abierto a las novedades, a su valor acreditado en la guerra, una cualidad de gobernante hábil é inteligente.

Había desempeñado años atrás el cargo de segundo cabo en esa isla de Puerto Rico, donde ahora ha muerto de capitán general.

Por sus méritos, por su talento y por su experiencia se le estimaba como uno de los generales de más parvenir.

Un amigo suyo de Madrid tuvo anteayer carta fechada el día 3. En ella el general Gamir parecía presentar su próximo fin.

«No me encuentro aquí—le decía—tan bien como hace 15 años. Con razón puedo repetir ahora que segundas partes nunca fueron buenas. Mi sangre no circula con facilidad. Seguramente que no estaré aquí el tiempo reglamentario.»

«Descansen en paz el ilustre soldado!»

**Una huelga de nueva especie**

Segun noticias recibidas de Roma, en el Vaticano ha ocurrido un suceso bastante original.

Los *sedari*, ó sea los portadores de la silla gestatoria del Papa, se declararon en huelga, debido a que este año se les suprimió el aguinaldo de Páscoa.

El martes pasado condujeron a Su Santidad desde su departamento hasta los jardines, en los que León XIII montó en un carruaje y dió un largo paseo. Cuando más tarde regresó a palacio, encontró a la puerta la silla, pero sin que se encontrara allí ningún *sedario*.

Muy contrariado, hizo llamar al *sedario* en jefe, el cual, prostrándose ante él, le pidió

perdón en nombre de sus subordinados que habían desaparecido, y llamó la atención del Santo Padre acerca de la supresión de las gratificaciones de Páscoa.

León XIII, al conocer el motivo de la ausencia de los *sedari*, se echó a reir, y le hizo saber que quedaba restablecida la mitad de la gratificación. Entonces acudieron aquéllos, y prostrándose a sus pies le pidieron perdón y lo condujeron a sus departamentos.

Para complemento de esta noticia, agregáremos que la gratificación anual de Páscoa que percibían se elevaba a 500 pesetas.

**Los que pelean en Cuba**

En derredor del lecho hay varios candelabros.

Un escultor ha vaciado en yeso la mano y el rostro de Mr. Floquet.

**Coincidencia extraña**

Al mismo tiempo que moría el expresidente de la Cámara de diputados, se subastaba en el hotel Drouot el mobiliario del periodista Saint Cère.

Entre ese mobiliario había un mal tintero de cristal que usó el general Boulanger.

Apenas valia cinco francos y fué rematado en 58.

Sabido es que Mr. Floquet llegó a exponer su vida por combatir el boulangérismo, y logró que el *brav'general* acabara por salir de Francia, desvaneciéndose con esto el peligro de que el cesarismo llegase a triunfar.

Para ello Mr. Floquet preparó la sustitución del escrutinio de lista por escrutinio anónimo.

Esta lucha fué una de las causas de que Floquet no lograra ser elegido diputado por Paris el año 1833, y de que triunfase su adversario el sombrero socialista Mr. Faberot.

La venta de mobiliario de Saint Cère ha producido 20.000 francos.



**D. Antero Rubin**

Salíó de Sevilla el pasado verano, mandando con el empleo de teniente coronel el batallón de Granada, que de aquí marchó a la guerra.

En el encuentro tenido en Zaza con las partidas de Quintín Bandera y otros cabecillas, batiose bizarramente, saliendo herido de gravedad. Por aquella acción ganó el empleo de coronel.

**Cárlos Tomás Floquet**

Uno de los políticos franceses que mayor influencia han ejercido en los últimos 25 años, Mr. Charles Thomas Floquet, falleció anteayer en Paris. Hace poco la muerte de ese hombre público hubiera causado sensación profunda; en estos días, después de haber figurado entre los acusados por la opinión pública como uno de los favorecedores de los agiotistas del Panamá, y después de haber quedado relegado con el ilustre Freycinet y tantos otros a los últimos términos del escanorío, la desaparición del expresidente de la Cámara y del ministro no ha de producir perturbación alguna en la política francesa.

Sin embargo, el nombre de Floquet va asociado a muchos acontecimientos que la historia no ha de relegar al olvido seguramente. Abogado y periodista desde 1851, cuando contaba 23 años de edad, hasta 1870, se distinguió por sus atrevidos artículos y sus defensas de numerosos acusados políticos y por figurar en el reducido grupo de demócratas que luchaba por derrocar el imperio napoleónico.

Su notoriedad llegó a ser ruidosa, cuando en 1867, al subir el czar Alejandro II la escalera del palacio de Justicia, gritó al oído del monarca: «¡Vive la Pologne, monsieur! Oui vive la Pologne!»

Su intervención como abogado de la familia del periodista Victor Noir en el proceso incoado contra el matador de este, el príncipe Pedro Bonaparte, aumentó el prestigio de Floquet entre los republicanos.

Proclamada la república en Francia el 4 de Setiembre de 1870, Floquet fué nombrado adjunto del alcalde de Paris y elegido diputado por el Sena, poco después, se vió acusado de simpatizar con los comunistas, apresado en Biarritz y recluido en el castillo de Pau hasta el mes de Junio de 1871.

Elegido miembro del Consejo municipal de Paris en 1872, presidió esta corporación en 1875, y fué conquistando tal influencia por sus tendencias radicales, que a partir de 1876 figuró entre los principales jefes de la izquierda republicana, y el gobierno le encomendó en 1882 cargo tan importante como la prefectura del Sena.

Adversario resuelto de Jules Ferry, a pesar de estar emparentado con él, al triunfar los radicales comenzó a figurar en primera línea y fué elegido presidente de la Cámara en Noviembre de 1885. Como tal asumió el 3 de Abril de 1888 la misión de organizar el primer ministerio radical, que tuvo que luchar contra los boulangéristas y estuvo a punto de ser arrollado por éstos.

El encoso de la lucha llegó a tal extremo, que después de cruzar el 19 de Junio durísimas y mortificantes frases en la Cámara, Mr. Floquet y el general se batieron a espada al siguiente día, resultando levemente herido el presidente del Consejo. Derrotado el gabinete en la Cámara, que se negó a aprobar el proyecto restableciendo el escrutinio uninominal, a fin de impedir que el general Boulanger obtuviera una especie de plebiscito en aquellos días de entusiasmo cesarista, presentó aquél la dimisión, y poco después, el 16 de Noviembre, Mr. Floquet fué elegido nuevamente presidente de la Cámara y dirigió los debates de ésta hasta 1893, época en que por la causa ya indicada al principio de esta nota, perdió la influencia que había gozado entre los republicanos de las izquierdas.

El miércoles próximo se verificará el entierro.

Este ha conseguido en su testamento el deseo de que no se celebren exequias oficiales en su honor.

Estos serán civiles, porque Floquet era uno de los libre pensadores más convencidos.

Los restos mortales reposan ahora sobre el lecho en el que murió el ilustre político.

La faz de éste, que como su palabra, recordaba la del elocuente orador español D. Cristino Martos, está serena. Parece que Mr. Floquet durma tranquilamente.

El cadáver, vestido de frac, ostenta la faja tricolor, distintivo de los senadores franceses.

Le cubren grandes cantidades de crisantemos, lilas y c'aveles.

**Noticias regionales**

El jueves fueron capturados por la Guardia civil de Mijas en el cortijo de los «Ortejones», de aquel término, los jóvenes Manuel España Peña y José Sedeño Tamayo, los cuales se habían fugado de la casa paterna.

La benemérita detuvo también en un cortijo próximo al hermano de la «tortola» Juan Sedeño Tamayo, como cómplice en la mencionada fuga.

Los tres han sido puestos en la cárcel a disposición del juzgado municipal de aquella villa.

—Con motivo de la muerte del coronel del regimiento de Extremadura, núm. 15, Sr. Núñez de Prado, se indica como muy probable para sustituirle en el mando de dicho regimiento al de la zona de Málaga D. Enrique Crespo y Zazo.

—La subsecretaría del ministerio de la Gobernación ha participado al gobernador de Málaga que ha sido confirmada la suspensión de seis concejales del ayuntamiento de Ronda, decretada en 30 de Noviembre último, en consecuencia de la visita girada a la administración municipal de aquella población.

—En Muchaca (Gu) un horrible incendio ha destruido siete casas, quedando sus habitantes en la mayor miseria. No hay desgracia personal que lamentar.

—Está vacante la plaza de médico cirujano de Cortelazar (Huelva), dotada con el haber anual de 7.000 reales, partido cerrado. Pueden los aspirantes presentar sus solicitudes hasta el 15 de Febrero próximo.

—Segun el parte facultativo recibido en el gobierno civil de Málaga de la plaza de Alhucemas, la salud pública en aquella población durante la primera quincena del mes actual no ha sufrido alteración.

—Ha sido nombrado director del Instituto de Granada el catedrático de Geometría de dicho centro D. Miguel Martínez García.

—Está vacante la plaza de médico cirujano de Guadalcazar, dotada con 1.500 pesetas anuales, y hasta el día 17 de Febrero próximo se puede solicitar.

5 CÉNTIMOS

Noticias locales

El ministro de Fomento, en su nuevo plan de estudios que prepara, parece ser que se ha...

El diputado provincial por el distrito de Cazalla-Sanlúcar D. José María Castelló y Castro...

En la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública se debate ahora un asunto de mucho interés para los estudiantes y para el profesorado...

Ha venido a Sevilla el director de El Adalid, de Cazalla de la Sierra, D. Fernando García.

Por la Dirección de Penales se recomienda la busca y captura del penado procedente de Burgos, fugado de la cárcel de Cáceres, Mariano Velayos Pintado.

La junta de clases pasivas ha remitido a esta delegación de Hacienda el orden de consignación con la pensión anual de 600 pesetas a favor de doña María de la Concepción Farino y Fernandez...

En la delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una orden de consignación con la pensión anual de 1.125 pesetas a favor de doña Teodora Barba y Perea...

Dentro de poco, y con el título de El Torero, comenzará a publicarse en Huelva un periódico dedicado al espectáculo nacional.

La ordenación de pagos de la junta de clases pasivas ha acordado que la pensión mensual de 750 pesetas correspondiente a una cruz del Mérito militar roja que posee D. Demetrio Hernandez Paniagua...

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto: Por el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita ex convento de Santo Tomás...

Variaciones atmosféricas tomadas a las cuatro de la tarde en el observatorio del Sr. Gasquet. Máximas: Presión barométrica, 765; temperatura al sol, 28; id. a la sombra, 21; estado higrométrico, 81; pluviómetro, 00.

Se ha publicado el número tercero de El Museo Escolar, revista de pedagogía, en que aparecen notables trabajos e interesantes noticias convenientes al profesorado.

En el río Guadalquivir, a la desembocadura del arroyo Azanaque, término de Lora del Río, ha sido encontrado en unos tarjaes el cadáver de un hombre. Personado de la Guardia civil y el juzgado municipal de dicha villa...

La comisión de Policía urbana, en la sesión de hoy, ha acordado proponer al Ayuntamiento la corrección de licencias para establecer calderas de vapor en las casas núm. 10 de la calle Cervantes...

Se le ha concedido a doña Teresa Jiménez Moreno, viuda del capitán don Juan Muñoz Navarro, la pensión anual de 470 pesetas, la cual se abonará a la interesada mientras permanezca viuda por la delegación de Hacienda de la provincia de Granada.

Ha sido nombrado sobrestante de carreteras provinciales de Orseno, con el haber anual de 1.500 pesetas, el sargento del regimiento infantería de Borbón núm. 17, Juan Montero Ortega.

Anoche falleció en Sevilla el rico propietario D. Tomás de la Calzada. Su nombre está unido íntimamente con la historia del posibilismo sevillano, al que prestó muy buenos servicios.

La Asociación literaria de Gerona ha concedido el primer premio del certamen que celebró en el pasado mes de Noviembre a la notable oda A Cervantes, original del veterano escritor D. José María Gutiérrez de Alba.

Esta mañana se ha verificado en esta Catedral una solemne función religiosa dedicada a San Sebastián. Después del rezo de Tercia hubo procesión por gradas altas, saliendo por la puerta del Sagrado y entrando por la del Baptisterio.

El ayuntamiento de Umbrete ha señalado un plazo de 30 días para la declaración de las alteraciones que los contribuyentes hagan en sus respectivas riquezas...

Bajo la dirección del arquitecto municipal comenzarán mañana los trabajos de preparación para las reformas proyectadas en esta Audiencia. Por ahora no se hará otra cosa que apuntalar la parte que amenaza ruina.

La comisión municipal de Beneficencia, en la sesión que celebró el sábado último, aprobó sin modificación alguna el proyecto de reformas benéfico-sanitarias que había quedado sobre la mesa para su estudio en la sesión anterior.

También aprobó el presupuesto para el próximo ejercicio con las modificaciones que en el mismo produce el nuevo proyecto: elevando a 600 pesetas la consignación de material de curas y gastos menores para cada casa de socorro.

El día 29 del actual se sustituirán varias fincas en el ayuntamiento de Castilleja del Campo y el 10 del próximo Febrero en el de Puebla de los Infantes, todas por débito de contribuciones.

Ha venido a Sevilla el alcalde de Córdoba D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

Los mozos del alistamiento de 1892, excluidos del servicio de las armas por exenciones morales, pueden presentarse en esta zona militar a recoger sus pases por haberse remitido a aquella relación nominal de los mismos.

La comisión de Administración de la Diputación se reunirá mañana a las dos de la tarde. A las dos y media se reunirá la de Fomento.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores participando el nombramiento del Sr. Eudayo para la cartera de Estado...

La revista médica que con el título La Ciencia Moderna, se publica en Madrid, en su número correspondiente al 14 del actual, inserta el retrato y una extensa biografía del reputado médico y teniente de alcalde de este Ayuntamiento Sr. Lupiáñez.

El teniente de alcalde Sr. Rincón ha firmado hoy el despacho ordinario de esta secretaría municipal.

En el expres de mañana saldrá para la corte el conocido letrado Sr. D'Angelo que va a defender ante el Supremo una apelación que tiene interpuesta sobre la propiedad de parte de las aguas del río Ebro.

Noticias militares de esta región: Se le ha concedido la cruz roja del Mérito militar al soldado del regimiento de Soría José Pérez Parra...

Real orden concediendo el retiro para Málaga al teniente coronel del regimiento de Borbón D. Emilio Millán Ferriz.

Se le ha concedido a Josefa Ferrer Pagés, residente en Granada, madre de Miguel Castillo, reservista del reemplazo de 1891...

Se le ha concedido a Manuel Fernandez Ruiz, residente en Escacena del Campo (Huelva), padre de Eugenio Fernandez Benitez, reservista del reemplazo de 1891...

Se le ha concedido a doña Teresa Jiménez Moreno, viuda del capitán don Juan Muñoz Navarro, la pensión anual de 470 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Ignorándose el domicilio del cruzado Agustín Herrera Santo, se interesa su presentación en el negociado de clases pasivas de esta delegación de Hacienda.

Encontrándose un tanto mejorada S. A. R. señora duquesa viuda de Montpensier, hoy ha habido recepción en el palacio de San Telmo.

En la última sesión celebrada por la Junta local de primera enseñanza se acordó, en principio, la traslación de una escuela de párvulos al barrio de San Agustín y además proponer a la Alcaldía la instalación de tuberías para la dotación de agua en el edificio que ocupa la escuela pública de niños de los Menores.

Se ha dirigido un recordatorio a la Junta local de primera enseñanza de Sanlúcar la Mayor, para que a vuelta de correo remita la clasificación de niños pobres y pudientes, con el objeto de que se determine la cantidad que en concepto de retribuciones ha de percibir de estos últimos los maestros de la escuela pública de niños de aquella ciudad.

Esta tarde ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción pública, ocupándose de varios expedientes de interés para el magisterio. A la sesión concurrió el Sr. Checa completamente restablecido.

Ha salido para Granada el reputado oculista de aquella capital Dr. García Corpas, quien vino ayer a Sevilla para consultar su enfermedad de la vista con su colega el Sr. Soriguer.

A las cuatro de esta tarde se ha verificado el sepelio en el cementerio de San Fernando del cadáver del que en vida fué pundonoroso y bizarro coronel de la Guardia civil, subinspector del cuarto tercio D. José Medina y Esquivel.

La hermandad del Santo Cristo de San Agustín se reúne esta noche para acordar la salida de esta cofradía.

Se han presentado en el registro de esta secretaría municipal 35 instancias de otros tantos vecinos solicitando su inclusión en el padrón benéfico-sanitario.

La comisión municipal de Obras públicas está citada a sesión para mañana a las ocho de la noche.

Se ha citado por segunda vez a la junta municipal de Asociados para el día 24 del corriente mes.

Se interesa la presentación ante el negociado de quintas de esta secretaría municipal de los mozos José Carrasco Martín, José Rodríguez Serrano, José García Pardo, Antonio Cuevas, Rafael Molina Perales, Rafael Barreira Perez y Domingo Delgado.

En la secretaría de gobierno de esta Audiencia se ha recibido el título de escribano de Huelva a favor de D. Blas Fernandez Toscano.

La revista médica que con el título La Ciencia Moderna, se publica en Madrid, en su número correspondiente al 14 del actual, inserta el retrato y una extensa biografía del reputado médico y teniente de alcalde de este Ayuntamiento Sr. Lupiáñez.

El teniente de alcalde Sr. Rincón ha firmado hoy el despacho ordinario de esta secretaría municipal.

En el expres de mañana saldrá para la corte el conocido letrado Sr. D'Angelo que va a defender ante el Supremo una apelación que tiene interpuesta sobre la propiedad de parte de las aguas del río Ebro.

Noticias militares de esta región: Se le ha concedido la cruz roja del Mérito militar al soldado del regimiento de Soría José Pérez Parra...

Real orden concediendo el retiro para Málaga al teniente coronel del regimiento de Borbón D. Emilio Millán Ferriz.

Se le ha concedido a Josefa Ferrer Pagés, residente en Granada, madre de Miguel Castillo, reservista del reemplazo de 1891...

Se le ha concedido a Manuel Fernandez Ruiz, residente en Escacena del Campo (Huelva), padre de Eugenio Fernandez Benitez, reservista del reemplazo de 1891...

Se le ha concedido a doña Teresa Jiménez Moreno, viuda del capitán don Juan Muñoz Navarro, la pensión anual de 470 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Se le ha concedido a doña María del Carmen Gonzalez y Becerra, viuda del teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Ildefonso Garrido y Garcia, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas...

Sección religiosa

Funerios de mañana.—Santa Inés virgen y mártir y San Plutonio, y compañeros mártires. Entradas.—Misa y misa son de San Fructuoso y compañeros mártires, rito doble, color encarnado.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Enero de 1896. Servicio para el día. El teniente coronel de Alfonso XII don Manuel Ojeda.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO SAN FERNANDO.—Variados ejercicios por la compañía Imperial Japonesa del Señor Chas Comelli.—A las ocho y 11.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos. Estación anterior, 888.—Entrados en este día, 104, total, 497. Han salido: Para el consumo, 105.—De tránsito, 29, total, 135.

Mercado de cereales de Sevilla. Habas de la Mancha. 30 a 32. Habas de Aragón. 28 a 30. Habas de Castilla. 26 a 28.

Matadero. Vacas correadas en el día de hoy: 18 vacas, 18 terneros, 11 terneros, 01 terneros, 16 terneros, 12 terneros, 0 terneros, 0 terneros, 0 terneros.

Mercado de aceites. Estación de ayer 0,00 arrobas. Entradas hoy 6,30 arrobas, nuevo. Viejo, 0,00 arrobas. Rendible, 0,00 arrobas.

Sucesos

Por uso de armas prohibidas y amenazar a una mujer, ha ingresado en el arresto civil un sugeto, ocupándose una navaja de grandes dimensiones.

Dos sugetos de malos antecedentes, sospechosos de que sean autores de robos de caballerías, han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

La policía ha detenido a un sugeto apellidado Vinot y a quien se le supone cómplice en el robo cometido hace pocos días en la calle de la Industria.

Los guardias municipales han encontrado en la Rosalina, próximo a la puerta de la Barqueta, tres carros, ignorando quienes sean sus dueños.

En la calle del Sol rieron José Lopez Ojeda y Manuél el Velazquez. Ambos fueron llevados a la prevención.

Por negarse a pagar el gasto hecho en una taverna de la calle Hombre de Piedra ha sido detenido Isidro Ruiz Carmona.

El gasto ascendió a 25 reales. A las nueve de la mañana de hoy rieron en la calle Pureza Antonio Reyes Fernandez y Antonio Ortega Rincón.

Dichos sugetos estuvieron en la iglesia de San Bernardo llamando la atención por su actitud inexplicable dentro del templo, la cual dió que sospechar al público y al párroco que allí se encontraban.

Esta tarde han ingresado en la cárcel nacional ocho individuos detenidos por los agentes de orden público.

Un individuo se presentó esta tarde en la casa del actor cómico Sr. Cerbón, exigiéndole 25 duros, y en caso de no darselos, le amenazó con darle en las narices funciones trabajadas dicho actor, para lo cual contaba con 25 hombres dispuestos a pelear y armar escándalo a una señal suya.

Cardenal: Francisco Tejera Casena, de herida contusa en la conjuntiva del ojo derecho; Vicente, Cordones Convente, de fractura del cubito y radio derecho; Francisco Castro Morante, de erosiones en las manos; Guillermo Verdugo, de erosiones en la región escapular derecha; producidos por mordedura de un perro, y Robustiano Andujar Mateu, de herida incisa en la mano derecha.

Trifuna: Joaquin Molero López, de varias erosiones en la cara; Toribio Gutierrez Cama...

R.I.P.A. EL SEÑOR Don Tomás de la Calzada y Rodriguez esposo que fué de la señora Doña María Alonso e Ibañez Ha fallecido el 19 del corriente, confortado con los Santos Sacramentos y con la bendición Apostólica.

cho, de herida incisa en la nariz; Manuel García Calvo, de herida por arma de fuego en el muslo izquierdo; Manuel Retuerta Manzano, de contusión y erosión en la mano derecha; Dolores Manzano Sánchez, de contusión en la mano izquierda; Antonio Ortega Rincón, de erosión en la oreja izquierda; Antonio de los Reyes Fernández, de dos heridas dislacerantes en la oreja derecha; y Rosario Jiménez González, de distensión de la región tórax derecha.

**Tribunales**

Sección primera. Anie ella se celebró el juicio oral de la causa seguida contra José González López, por delito de hurto. El fiscal solicitó de la Sala se le impusiera la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional. La defensa, á cargo del abogado Sr. Centenar, interesó la absolución de su defendido, fundándose en la falta de prueba.

Sección primera. También se celebró la vista de la causa por hurto de unas vacas, seguida contra Leoncio Calonge y Prudencio Romero. El fiscal pidió para los procesados la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por cada uno de los dos delitos de hurto que estima realizó el Calonge y la de un año, ocho meses y 21 días para Prudencio Romero como coautor de uno de los delitos mencionados.

La defensa, á cargo del letrado presbítero D. Antonio Fuentes y Pérez, interesó la absolución de ambos por no estimar probada su delincuencia. Sección segunda. Se celebró ante esta sección el juicio oral por Jurado de la causa seguida contra Vicente Nuñez Fernández, por el delito de incendio.

El procesado, al quemar los pastos de una finca de su propiedad, lo hizo de manera que se corrió el fuego á una de las fincas colindantes, propiedad de los Sres. Camino, produciendo un daño que se ha calculado en 50 pesetas. El fiscal, en su escrito de conclusiones, solicitó la pena de un año y un día de prisión correccional. La defensa interesaba la absolución. Constituido el Jurado se procedió á la práctica de la prueba, en la que debían comparecer cuatro testigos, de los cuales solo declaró uno, leyéndose las declaraciones de los demás que no vinieron.

El fiscal solicitó veredicto de culpabilidad y la defensa de inculpabilidad. Hecho el resumen de la prueba y retirado á deliberar el Jurado resultó el veredicto de éste de culpabilidad. La Sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de seis meses y un día de prisión correccional y pago de costas.

**Sesiones para mañana.** Sección primera. Juicio oral por Jurados de la causa seguida contra Tomás Carbonell Creville, por delito de asesinato. El hecho ocurrido en Sevilla en la calle Aduana, y el fiscal pide para el procesado la pena de muerte. La defensa está á cargo del letrado Sr. Gutiérrez Espina. Sección segunda. Causa seguida en el juzgado de Marchena contra Juan A. Marquez por el delito de atentado. Sección tercera. Causa seguida en el juzgado del distrito del Salvador contra Manuel Tabas, por delito de lesiones. La defensa está á cargo del abogado señor Llach. Sentencia: La sección tercera ha dictado sentencia absolviendo á Francisco Gomez Martin, acusado del delito de injuria y amenazas á agentes de la autoridad.

**El vómito en Cuba**

III El doctor Royo en su tercer artículo establece que el microbio del vómito, como todos los de su clase, se presta á la lucha con su reproducción fecundísima y la formación de sustancias venenosas, con las que mata las células infecta la sangre, y que el hombre se previene para la resistencia de esta invasión, como para la de cualquiera otra análoga, con tres principales medios defensivos: el uno la integridad absoluta de su envoltura externa (piel) y de su envoltura interna (mucosa); otro el aguerrimiento de los glóbulos blancos de su sangre y de otros organitos parecidos que salen fuera de los vasos y marchan á donde hacen falta para engullirse los microbios, y el otro la formación, por todas las células del organismo, de un contraveneno especial que venga á neutralizar la acción nociva del veneno microbio.

Excesiva de la duración, ya la prolonga. De resulto. Debra al autor de la monografía: Dejenos ahora la palabra. Las cosas, el microbio de la fiebre amarilla, penetra en el organismo, bien por la piel, y á la boca por los pulmones, llega al estómago, donde los intestinos, los cuales constituyen el centro de sus operaciones, y una vez allí comienza sus trabajos en la reproducción y en la formación de venenos.

Como los obreros encuéntrase allí en número cada vez más grande, la cantidad de veneno fabricado es también cada vez mayor, y este veneno, absorbido por las mucosas del aparato digestivo, penetra en la sangre, la cual, en vez de llevar á todos los tejidos y rincones orgánicos la salud y la vida concentradas en sus glóbulos rojos, lleva á todas partes, al hígado y al bazo, al corazón y al cerebro, á los pulmones y á la médula, á todas las células que constituyen los tejidos de nuestros órganos, la enfermedad y la muerte.

Así, pues, el vómito negro, como la difteria, es una enfermedad primitivamente local y secundariamente general. En la difteria los microbios eligen la garganta para oficina, en donde elaboran la pócima venenosa. En el vómito las bacterias eligen el estómago y el intestino para punto de fabricación y exportación de sus tóxicos. Excepción hecha de la membrana más ó menos blanquecina, la cual, en la difteria, recubre el fondo de la boca en más ó menos extensión, ó en el garrotillo obtura la laringe, como los tabiques de los nudos de la caña, lo cual es obra del microbio en sí, todos los demás fenómenos, que tanto el médico como el enfermo pueden comprobar, son debidos á la absorción de venenos. De la misma manera todos los demás síntomas de fiebre, dolores de cabeza, fatiga, color amarillizo de la piel, etc., etc., son determinados por los venenos del microbio del vómito, quien por sí y ante sí sabe producir una ligera inflamación en la mucosa que recubre por dentro el estómago y el intestino y algunas pequeñas úlceraciones, por donde mana la sangre, que más tarde ha de ser expulsada á virtud del vómito, dando lugar al fenómeno que da nombre á esta enfermedad, ocasionando el vómito negro.

Tenemos, pues, la lucha en todo su apogeo; los microbios en estómago é intestinos, creciendo en número constantemente, y constantemente también formando venenos (toxinas); la sangre recibiendo de un modo continuo nuevas remesas de estas toxinas, y envenenándose con ellas de un modo creciente; todos los tejidos de nuestro cuerpo condenados á vivir en un ambiente de podredumbre y de hediondez que la sangre les proporciona, en vez de aquel oxígeno y de aquellos succulentos manjares á los cuales teníanlos acostumbrados en tiempos de salud.

¿Cómo nota el individuo este cambio? ¿Cómo lo nota el médico? ¿Qué experimenta el hombre en su ser que le hace considerarse enfermo? ¿Qué comprueba el médico en el organismo de aquel para afirmar rotundamente y sin miedo á equivocarse que se encuentra ante un atacado de fiebre amarilla? En una palabra, ¿cuáles son los síntomas del vómito negro? Lo que generalmente ocurre es lo siguiente: Rendidos y fatigados por marchas prolongadas, por combates ruidísticos, duerme el pobre soldado. De pronto se despierta con un escalofrío intenso y un dolor de riñones exagerado, cual si un fantasma desconocido é invisible hubiese vaciado sobre su cuerpo sudoroso y tranquilo un pozo de agua fría, y al mismo tiempo descargado sobre sus espaldas pesadimas barras de hierro. Es el golpe de barra que llama los actores. Al mismo tiempo una losa de plomo le oprime la región del estómago y del pecho; siente que la sangre se le agolpa á los ojos y á la cabeza, y como si tuviera agujetas en piernas y pies.

Si en estos momentos lo ve el médico, comprobando su fatiga, notará la cara abotagada y de color amarillizo, los ojos abultados, inyectadísticos y con las pupilas dilatadas. Bien pronto toda la piel del cuerpo toma el mismo aspecto que la del rostro; la temperatura llega á 40 y á 41 grados; la orina es escasa, y al calentarse, ó verter sobre ella alguna gota de ácido nítrico, parece como que se cueja y se enturbia, formando copos blanquecinos; por último, la lengua húmeda, blanda y grande, blanquecina y saburrosa en su centro, roja en la punta y en los bordes, en donde la dentadura se ha moldeado; las náuseas, los vómitos alimenticios primeros y billosos despues, y el estremecimiento pertinaz nos indican que lo que más padece allí es el tubo digestivo.

Caríes, orina y ano; el apetito es nulo, la sed viva, la orina disminuye y oscurece, la temperatura vuelve á subir, la agitación ranoce, el delirio violento surge, y si al cabo de cuatro ó cinco días remite este estado, el enfermo se cura; pero si se acentia más, si el sudor huele á paja podrida, si el enfermo en su delirio reclama la comida y aparece hambriento, si bruscamente, la temperatura baja ó si sube bruscamente, el enfermo sucumbe envuelto en los productos de sus vómitos, de sus sudores y de su diarrea terminal, él, el pobre soldado, que pensaba morir con el corazón atravesado por un balazo y que fuese envuelto su cadáver en la bandera española, roja como su vómito y blanca como su piel.

**El general Salcedo**

La conferencia con Cánovas La relata el *Heraldo* en los siguientes términos: «Segun parece, las declaraciones del general Salcedo, recientemente publicadas por *El Liberal*, ocuparon la atención del gobierno en el Consejo de ministros de ayer. El acuerdo fué que hoy llamará el presidente del Consejo al general Salcedo y conferenciará con él. Efectivamente, el Sr. Cánovas del Castillo ha citado al pundonoso general para las dos de la tarde, y cuando aún se hallaba el general Weyler conferenciando con el presidente, entró aquél en el despacho del señor subsecretario. La conferencia ha sido brevísima, y claro es que no podemos saber los términos en que se ha desarrollado; pero cuando salta el general del despacho del presidente, se ha expresado ante varios periodistas de la siguiente manera: «¡Ustedes son periodistas! Pues ya sabrán que soy el autor de *Los cuantos militares* y que suelo celebrar *interviews* con ustedes y escribir en los periódicos, y que algunas veces se me censura porque creo que extremo la rudeza sinceridad de mis declaraciones. Yo—ha añadido—quería hacer honor á la firma respetable de un general veterano, el ilustre Sanchez Bregua, recogiendo sus excitaciones publicadas hace poco en *El Liberal*, sin faltar á la disciplina militar, y por esto envié á mi ayudante Sr. Capapé á recabar la autorización del señor ministro de la Guerra. El Sr. Capapé les dirá á ustedes la contestación. El ministro de la Guerra me contestó—ha dicho el distinguido ayudante del general Salcedo,—que estaba acordado el relevo del general Martínez Campos y en breve embarcaría, y que el presidente del Consejo de ministros señalaría hora al general para conferenciar con él. Yo entendi que el no negarme el ministro —dijo el general—la autorización que le pedía por medio de mi ayudante, envolvía la autorización solicitada. A ventilar esta cuestión de honor para mí he venido, y el presidente ha quedado en estudiar el asunto. Yo creí que como soldado español prestaba un servicio á mi patria diciendo la verdad de lo que ocurre en Cuba, y á mí me consta. Tengo pedido diferentes veces ir como voluntario á Cuba; pero no he hablado con el señor presidente ni una sola palabra de los problemas de aquella isla: el asunto personal que me ha traído es de gran importancia para mí como soldado. La calumnja me irrita—ha dicho—y quisiera ventilar el asunto en un momento. Esto es todo lo que les puedo decir á ustedes. Ya ven si me cuesta disgustos ser complaciente con los periodistas y mis simpatías por la prensa. Nada más ha dicho el general; pero creemos que lo referido basta para presumir que su entrevista con el Sr. Cánovas del Castillo no ha sido muy cordial.»

Los aguadientes en Andalucía Almería.—Aguadientes: en la capital, de 47 á 48; en Huelcar ó Vera, de 86 á 90; en Sorbas á 70. Cádiz.—Los aguadientes se pagan en Algeciras á 100; en Arcos á 90, y en Jerez de 60 á 90. Córdoba.—Aguadientes: en la capital, de 88 á 109; en Baena, de 73 á 91; Montilla, 70 á 90. Huelva.—Capital, aguadientes, de 41 á 42; alcohóles, de 91 á 92; La Palma, 40 á 41 y 90 á 91; Moguer, 89 á 40 y 89 á 90. Jaen.—Capital, aguadientes, 66 á 72; alcohóles, 120 á 140; Cazoria, 60 á 62 los primeros; Martos, á 69. Málaga.—Aguadientes: en la capital, de 54 á 72; alcohóles, 84 á 114; en Alora, los primeros, de 75 á 80; en Antequera, de 85 á 100. Granada.—En la capital, aguadientes, de 124 á 120; en Santa Fé, á 127. Sevilla.—Capital, aguadientes, 160 á 192; alcohóles, 117 á 130; Carmona, 83 á 156. Badajoz.—En la capital, aguadientes, de 92 á 154'83, y alcohóles, de 222'75 á 285'50; en Villanueva la Serena, 50 á 66 y 91 á 104; en Zafra, 77'46 á 92'24 y 96'04 á 128'96.

Despues de mis esfuerzos solo he conseguido sufrir los resultados de la reacción. Nada digo contra el gobierno. Tengo en el ánimo íntimos de entrañable afecto, pero declaro que el abandonar mi puesto me produce gran sentimiento. Yo espero que mi sucesor sea más afortunado. Recientemente ha habido muchos cabileos, reuniones y consultas entre los políticos de la Habana. Comunicó todo esto al gobierno y éste me relevó del cargo que hasta ahora he desempeñado entre vosotros. Euteréme, además, de los rumores que aquí circulaban de proyectos de actos ostensibles contra la política que he seguido y que seguiría en las mismas circunstancias, porque así me lo dicta mi conciencia. Jamás hubiera tolerado la manifestación que contra mí se proyectaba. Antes la hubiese disuelto con metralla.»

El periódico *El Século*, de donde tomamos la noticia, considera de grande utilidad esta nueva institución, porque aquellos que se dedicaren al difícil arte de torrear, allí pueden adquirir la teoría y la práctica necesaria para saber ejecutar las diferentes suertes cuando se vean frente de un toro. Pescadero, añade, es competentísimo para enseñar y estamos convencidos de que muchos aprovecharán con sus lecciones.

**Los aguadientes en Andalucía**

Madrid 20, 10 50 m. Asegúrase que está ya convenido el embarque en la primera decena del próximo mes de Febrero de los batallones de los regimientos de infantería de línea de Wad-Ras, Covadonga, Reina, Princesa, Otumba, Almansa, Albuera, Gulpúzcoa, Infante, Lealtad, Garellano, Luzón y Murcia y los tres que se formarán con los cazadores de Ciudad-Rodrigo, Arapiles, Llerena, Estella, Tarifa y Segorbe. En la conferencia que hoy celebren el general Azcárraga y el Sr. Cánovas quedará ultimada la combinación militar. **El destino del ejército** Madrid 20, 11 m. *El Liberal* comenta la acción librada contra el enemigo por las fuerzas españolas que custodiaba el ingenio Averbhoff. A este propósito pregunta: «¿Se han enviado 180.000 hombres á Cuba para defender el territorio español ó para defender las fincas particulares?» **La buena forma es el todo.— Ahumada y Bargés** Madrid 20, 2-10 t. La Gaceta publica el real decreto nombrando al general Martínez Campos presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. No inserta el diario oficial el decreto de relevo de D. Arsenio. Unicamente dice que se nombra para el cargo indicado al Sr. Martínez Campos, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general de la isla de Cuba, etc., etc. Como la presidencia del Consejo Supremo, tiene su residencia en Madrid, se ha convenido en que no hay necesidad de usar la frase relevo, para que se entienda que el general ha dejado de desempeñar sus cargos en Cuba. La regente ha firmado hoy los reales decretos nombrando segundo cabo de Cuba al general marqués de Ahumada y jefe de estado mayor del ejército de operaciones al general Bargés. A la hora en que telegrafio no hay nuevas noticias de Cuba. **Lo que hará Weyler** El general Weyler tiene el propósito de permanecer en la Habana mientras se restablezca la normalidad de las provincias limítrofes. Despues dirigirá personalmente las operaciones buscando al enemigo.

**Agencia Mencheta**

(Prohibida la reproducción de su servicio) **Provisión de vacantes** Madrid 20, 10 m. Pronto será nombrado el general Seriffá para la vacante que el general Ahumada deja del cargo de comandante en jefe del quinto cuerpo de ejército (Aragón), por pasar á la isla de Cuba de segundo cabo. La vacante que en el mismo cuerpo de ejército se ha producido por fallecimiento del general Fassari, general subinspector y gobernador militar, la ocupará el general Martiguei. El general Daban ocupará probablemente la vacante que en la Junta Consultiva de Guerra deja el general Bargés. **La firma de hoy** Madrid 20, 2 t. La reina ha firmado hoy varios decretos nombrando canónicos, magistrados é inspectores de caminos. **La guerra en la isla de Cuba** Madrid 20, 9 m. **Propósitos que tenía Marin** Los periodistas de la Habana se han acercado al general D. Sabas Marin y le han pedido la concesión de mayor amplitud y facilidades que las tenidas hasta ahora para comunicar en sus periódicos y en los de la Península noticias de la guerra. El Sr. Marin les ha contestado que le era imposible alterar el régimen actual marcado por el general Martínez Campos. Añadió á los periodistas que acaso pronto podría hablarles de los propósitos de la campaña política que se proponía seguir en Cuba. **D. Arsenio á los periodistas** Madrid 20, 10 m. Los periodistas cubanos han visitado también al general Martínez Campos, para mostrarle su agradecimiento por las atenciones y cortesía que durante su mando les ha prodigado, y para pedirle su opinión acerca de los actuales asuntos de España y Cuba. El general Martínez Campos les contestó: «He ocupado durante muchos años puesto preeminente en la política española, y me he creado muchos enemigos, á pesar de que hice cuanto me fue posible por evitarlo. Los partidos sufren muchos cambios. Hay días de fortuna y de desgracia.

**Una escuela de tauromaquia**

En Lisboa se ha inaugurado una escuela de tauromaquia bajo la dirección del pescadero sevillano Vicente Mendez, el *Pescadero*. Ayer comenzaron las lecciones en dicho centro de enseñanza. La escuela se ha instalado en un local próximo á la casa que habita Vicente Mendez, y está preparada de modo que puedan ensayarse todas las suertes de la tauromaquia. Para ensayar las suertes de las banderillas á la media vuelta y otras importantes del toreo, se ha colocado sobre un caballo una cabeza de toro, hecha de madera, que se mueve para todos lados. Otra cabeza sujeta con unas cuerdas está destinada para las suertes al cuarteo, cambio, etcétera. Con el fin de que los banderilleros aprendan á levantar y bajar los brazos, se ha ideado una tercera cabeza que fijada á la altura natural de los toros surtirá el efecto deseado. Por último: en una de las salas de la escuela hay otra cabeza de toro, y allí el profesor Pes-

**Sección amena**  
Jeroglífico



Solución al jeroglífico de ayer: Quien dá limosna debe hacer porque no se sepa su nombre, solo medio de alcanzar la gracia de Dios y de no temblar ante el odio del que la recibe.

la ciudadana Felicia, y presentando el vaso al doctor, repuso: —Esto ha sido la causa. Tomó éste el vaso, apoderóse de una bujía, examinó atentamente el líquido, y despues, humedeciendo un dedo, lo llevó á su lengua. —¡Bah! esto no vale nada—dijo sonriendo. —¿Y le curareis?—exclamó Bibi. —Ya lo creo. —¿Pronto? —Pronto. El médico pronunció algunas frases en alemán, y el joven médico bajó á buscar sin duda la caja que habia servido para la curación de Hipólito. Hasta entonces el doctor Fritz Kastuer no habia visto más que al enfermo. Entonces miró á Bibi é Hipólito, y reconociendo á éste, repuso: —Calle, ¿estás aquí tú también? —Si señor; y si no hubiérais venido, hubiéramos ido á buscaros. —¿Para qué? —Para curar al capitán. —¿Te interesas por él? —Mucho, señor. Hipólito no tuvo tiempo de dar una explicación que además el médico no le exigía, porque el otro doctor volvió con el botiquin. Entre tanto Bibi se decía: —Estas cosas no suceden en la vida real, y á fé que ducho si duermo ó estoy despierto. Se tiene necesidad de un médico, está un resuel-

Hipólito conocia bien este sendero; era el que habia seguido la noche antes, acompañado de Bibi y de Benito el jorobado. Hipólito siguió el foso, le escaló por un sitio que era más accesible, ganó el sendero y echó á correr todo lo que podía. El sol declinaba en el horizonte, hacia frío y la campiña estaba desierta. Aunque debilitadas sus fuerzas, Hipólito corría bien, y no se detuvo hasta que encontró el camino real de Antony á Paris; aquí en el cual sabemos que estaba la taberna de Coclés, hoy abandonada por sus propietarios. La casa de éste distinguíase ya á doscientos pasos de Hipólito que se decía: —Cuando Coclés me jugó aquella mala pasada, no estaba yo de parte de la señorita Aurora; pero hoy que me arriesgo tanto por salvarla, me ayudará y en su propia carreta me conducirá á Paris. Hipólito se engañaba doblemente. Primero, Coclés y su mujer habian abandonado la casa. Despues Hipólito habia contado demasiado con sus fuerzas. Dió algunos pasos aún y sus piernas se doblaron; un zumbido extraño atronó sus oídos, las pulsaciones de su corazón se detuvieron, y cayó sin conocimiento junto á un montón de piedras. ¿Cuántas horas duró su desvanecimiento? Hipólito no lo supo fijamente. Cuando volvió en sí la noche habia sucedi-

—¿Tienes donde hospedarte? —Sí, ciudadano. Entonces le puso una moneda de oro en la mano y añadió: —Vendrás á verme mañana por la mañana; he aquí mi tarjeta; volveré á curarte, y en tres días quedarás bueno. Diciendo esto abrió la portezuela, hizo seña á Hipólito de que bajara y exclamó: —Hasta mañana. Hipólito descendió, pues, en el centro de Paris, mientras el carruaje se perdía por aquel dédalo de calles contiguas á la plaza de Maubert. —No se puede negar que tengo buena suerte—se dijo el pilluelo;—pero ahora, ¿á dónde dirigirme para hallar á Bibi? Además de la moneda de oro que acababa de darle el médico, Hipólito llevaba dinero y tomó un carruaje, haciéndose conducir á la calle de Petit-Carreau. La tienda de la planchadora estaba cerrada, el cargador Simon Bargevin estaba en la taberna y su mujer acostada. La honrada artesana se habia recogido despues de dar gracias á Dios porque habia salvado á las dos jóvenes. Hipólito subió á casa de Bibi, pero en vano llamó repetidas veces; entonces pensó en el hotel de Champagne y de Picardía. Como el capitán Dagoberro estaba allí, nada tenia de extraño que Bibi hubiera dejado en él noticias de su persona.

Como sabemos, Hipólito no se habia engañado. Pasado el primer momento de estupor, Bibi le mortificó á preguntas, á las que Hipólito contestó con la mayor naturalidad. Refirió sus aventuras, su salida del pozo y su encuentro singular con un médico alemán en el camino. La palabra de médico alemán hizo estremecer á Bibi. —¿Dices que era un alemán? —Sí. —¿Y médico? —¿Pardiez, ya lo creo. Bibi entonces miró al otro joven médico que estaba á su lado, y le dijo: —Si fuese el médico que buscamos... —Casualidad seria. ¿Qué señas tiene? —Los cabellos blancos como la nieve. —¿Cómo se llama? —No me lo ha dicho, pero me ha dado su tarjeta para que sepa dónde buscarle mañana, y aquí está. Bibi se apoderó de la tarjeta y leyó: Fritz Kastuer, médico del ejército del Rhin. Bibi lanzó un grito de alegría. —¡Es él!—dijo el joven doctor.—El capitán Dagoberro se ha salvado. —¡Y Aurora también!—exclamó Bibi. Al ple de la tarjeta habia estas señas: Calle de la Serpiente, 17. Hipólito pasaba su vista de uno á otro de sus

Miscelánea extranjera

En las ruinas de Babilonia.—Un hallazgo importante.—Los retratos de los grandes hombres.—Wagner y Tennyson.—La Roma subterránea.—Paul Verlaine y los católicos belgas.—Pobre Lélian!

El Padre Scheil, director de las excavaciones que se vienen practicando en Babilonia, acaba de hacer un descubrimiento importantísimo. Explorándose el cerro de Mujellbeh, cuyos terrenos forma parte del recinto de la antigua ciudad, y en ellos ha encontrado el Padre Scheil una inscripción bastante extensa referente a Nabonide, último rey de Babilonia (553 á 538 antes de Jesucristo).

Esta inscripción, que consta de once columnas de escritura, suministra preciosos datos acerca de la historia del país. Relata la guerra emprendida por los babilonios y sus aliados contra los asirios, antes de la destrucción de la ciudad por Senacherib (693), y da cuenta de la elección y coronación de Nabonide en 555, así

como del sueño maravilloso en que se le apareció Nabucodonosor. Igualmente relata la inscripción los trabajos que hubieron de emprenderse para restaurar el templo de la Luna, encontrado en esta parte un pasaje que permite fijar de un modo exacto la fecha de la invasión de los escitas, y otro muy interesante acerca del asesinato de Senacherib por su hijo en 681.

Mr. Hubert Herkomer, el célebre pintor inglés, afirma que no hay nada que ofrezca tantas dificultades como llevar á feliz remate el retrato de un grande hombre.

El primero de los personajes ilustres á quienes intentó retratar Herkomer, fué Ricardo Wagner; pero el célebre maestro de Bayreuth no podía resignarse á permanecer inmóvil más allá de cinco minutos. El pintor, en vista de esto, determinó hacer el retrato de memoria, y tan perfectamente hubo de salirle, que Wagner, entusiasmado, hizo coigar el cuadro en el tintero principal del salón de su villa de Bayreuth.

El poeta Tennyson, no obstante su tempera-

mento inquieto y nervioso hasta la exageración, se sometió por espacio de una hora, durante tres días, á servir de modelo. Se despidió «hasta mañana» pero no volvió á aparecer por el estudio del pintor.

«Si vuelvo á retratarme de nuevo, decía luego, ó me encuentran muerto en la cama una mañana, ó tienen que encerrarme en una casa de orates.»

La muerte del insigne arqueólogo Juan Battista Rossi, había interrumpido la publicación de la obra magna acerca de las catacumbas, titulada la Roma sotterranea christiana.

Su Santidad León XIII acaba de dirigir una carta al cardenal Parrocchi, presidente de la comisión de Arqueología sagrada, encargándole la continuación de dicha obra, comenzada por su ilustre autor hace más de treinta años.

Hará cosa de dos años, Paul Verlaine, el poeta francés que acaba de bajar, en edad bien temprana, al sepulcro, pronunció en los círculos católicos de Bélgica una serie de conferencias que alcanzaron gran resonancia, habiendo

recibido el poeta, por parte de los católicos belgas, muestras muy expresivas de consideración y de afecto.

La siguiente tarjeta de invitación demuestra que en el corazón de aquellos católicos no se habían desvanecido los sentimientos de simpatía que acertó á inspirarles le pauvre Lélian.

«La redacción del Durand, revista católica de arte y de literatura, ruega á usted se sirva asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del poeta Paul Verlaine, habrá de celebrarse el miércoles 15, á las once de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Capilla.»

Firman la invitación el presbítero Enrique Moeller y los Sres. Enrique Cartón de Wiart y Pablo Demado.

Al pie de la tarjeta de invitación aparecen inscritas aquellas palabras de Bonheur: «Bogad por el pobre Lélian.»

INTERESANTE

El éxito alcanzado por la publicación de nuestro folletín de las magníficas producciones del ilustre novelista Xavier de Montepin, LA MUERTA EN VIDA

LA CONDESA DE RAHON

(segunda parte de La muerta en vida), nos han movido á hacer una tirada especial de las indicadas obras, que ofrecemos al público, desde esta fecha.

Los que conocen los trágicos episodios y los interesantes relatos de este drama real, no dejarán de agradecernos su publicación en forma manual y económica. Para las personas que no hayan podido hacerse cargo de estas creaciones de Montepin bastará que las recomendemos, poniéndolas á un precio que está al alcance de todos.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ. Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS. LINEA DE FILIPINAS. Para LAS PALMAS, PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CARMENAS, PROGRESO y VERACRUZ.—Saldrá de Cádiz el 25 de Enero, el vapor CONDE WIFREDO.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK. EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUEO, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDE DEL ALIENTO. Curan las aftas é escoriaciones de la boca: calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y oradores.

JARABE CROSNIER. MINERAL-SULFUROSO. Aprobación científica de la ACADEMIA DE MEDICINA. Esfírese la Arma y el sello de la Unión de los Fabricantes. Paris, NITOT, 22, Rue des Saints-Pères.

CAZADORES THE SPORT DE SEVILLA. Cartuchos Lafaucheux, del 16 desde 7 reales. La especialidad de la casa son los cartuchos cargados. Cartuchos cargados con Inglaterra para tiro de pichón; escopetas superiores del país y extranjero, efectos de caza, reclamos, pólvora efectos de esgrima, etc., etc., á precios reducidos. CALLE DE LAS SIERPES, 87, EN SEVILLA.

Bálsamo "Neuralgine". Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN Á LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER Á SUS DEBERES. PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZÓN DE COYTURAS. ES UN REMEDIO INFALIBLE. CURA COMO POR ENCANTO. ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MÉDICOS PARA CURAR LOS DOLORS NEURALGICOS.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA. En Sevilla: Dr. Delgado, Tetuan 20 y 22, farmacia del Globo.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT, C. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el infatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan en la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Lepelletier. PARIS, 8, rue Vinienne y en todas las farmacias.

La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS. Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9. Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y pajas de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen. Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros REALES VELLÓN 3.524.286 '92. CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañia Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

Se arrienda un almacén nuevo con escritorio, calle Verdura, núm. 7, en un buen sitio. Dan razón don Remondo, 9. Amueblada de varios muebles, cuadros de lienzo y macetas de patio, en la calle del Hombre de Piedra, número 11, de once de la mañana á tres de la tarde. Se arriendan las casas núms. 1 y 3 de la Galería de San Esteban. Encina, 1, dan razón. Se arrienda una espaciosa casa á propósito para industria, y habitación, con un extenso almacén que se puede arrendar independiente, pozó y agua de la empresa. Informarán, Ortiz de Záñiga, 7. Dos caballeros ingleses de un institución en el idioma español por una hora diariamente, por intervención de un profesor ó profesora. Dirigirse con condiciones por escrito á X Y 5, Hotel Paris. Se arrienda la casa número 12 de la calle Mercaderes, (portales del Salvador) propia para establecimiento. Dan razón, Museo 6. Se arrienda la casa calle Falcón, número 11. En la misma informarán. Se traspaasa una casa de huéspedes en la calle de la Magdalena. En la actualidad tiene 10 huéspedes. Dan razón San Zafiro, 5, tienda de aceite. Señores Franco Herrerías, residentes en la corte, desempeñan en ella toda clase de negocios y asuntos de todos los pueblos y comarcas de provincias de España y también hacen encargos de todas clases. Para lo que se ofrece, dirigirse á dichos señores, Calle de Preciados número 14, 2.ª derecha, Madrid. Desde el 1.º de Octubre se admiten en la «Dehesa de Matallana», término de Alcalá de Guadaíra, vacas, yeguas y ovejas á pasturar. Darán razón en Sevilla, calle Masco Rodrigo, número 22. Admítense uno ó dos caballos con ó sin asistencia. Buenas habitaciones en el principal. San Roque 8, frente á San Eloy. Se arriendan las casas, Argote de Molina, número, 12 San Eloy, 10 y Santa Marina, 10.—Cervantes 8, dan razón. Amueblada.—Se hace de toda clase de muebles, calle Fernán Caballero, 22, de doce á cuatro.

Se despacha por millones de frascos!! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas. Una peseta el frasco!! En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA. Una peseta!! Una peseta!! Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Depósito en Sevilla, Dr. Delgado, Tetuan, 20 y 22, por menor.

interlocutores y no comprendía el motivo de tan súbita alegría. XXXVII «La victoria llega con frecuencia cuando se está más resignado á la derrota. Dos horas antes Bibi lo había creído todo perdido; ahora le parecía ya todo salvado. Dagoberto estaba loco; pero aquel doctor alemán, según decía el joven médico, podía curar á Dagoberto casi instantáneamente. Entonces Aurora vería abrirse por segunda vez las puertas de su prisión, saliendo triunfante de ella del brazo del capitán. Hubo un momento de loca alegría entre Bibi é Hipólito: alegría participada por el joven médico, que era un alma generosa que gozaba en la dicha de los demás. Todos volvieron á la pieza en que Dagoberto estaba acostado. El pobre loco les miraba sin fijeza y seguía articulando palabras incoherentes. Bibi, entre tanto, interrogaba al médico y le decía: —Pues que sabemos dónde está el Dr. Fritz, ¿queréis que vaya al punto á buscarle? —No, vos no le conocéis; no vendrá antes de la mañana, y aun para eso será necesario que vaya yo á buscarle. Es un hombre excelente, de gran habilidad, pero excesivamente original y que no perdona, sobre todo, que vayan á interrumpir su sueño. Bibi sentíase contrariado por todo esto y se decía:

El alemán no preguntó más y dijo: —Puesto que vas á Paris, yo te llevaré en mi coche. Hipólito sufría siempre, pero las fuerzas le volvían á la par que el recuerdo de Aurora. El hombre que acababa de curarle era un anciano fresco y coloradote. Tenía la frente tersa bajo sus cabellos blancos y su mirada estaba animada por enérgica bondad. Ayudó á su criado á subir al coche al herido y subió detrás de él. Después, el criado subió al pescante y el carruaje se puso en marcha. El bálsamo que habían aplicado á su herida mitigaba los dolores de Hipólito. Este fué en breve dueño de sí y empezaba á coordinar toda una novela para el caso probable de que aquel hombre volviese á interrogarle. El médico alemán, porque era ambas cosas, no le preguntó ni pareció volverse á ocupar de él. Una hora después el carruaje entró en Paris por la barrera del Inferno; preguntaron, como era costumbre, su nombre al alemán y se limitó á mostrar una tarjeta, en la que estaban escritas estas palabras: Cirujano en jefe del ejército del Rhin. Los municipales creyeron bastante este nombre y el carruaje pasó. Llegado al otro extremo de la calle del Inferno, el médico alemán dijo á Hipólito:

do al día; vió un farol á dos pasos de distancia, y fijándose reconoció ser el de un carruaje. Dos hombres estaban inclinados junto á él mientras el carruaje estaba atravesado en el sendero. Aquellos dos hombres que le prestaban sus cuidados hablaban un idioma que á Hipólito le pareció el mismo lleno de consonantes, que empleaba Felicia para hablar con su camarera. De aquellos dos hombres, el uno parecía amo, el otro criado. Este último, sentado sobre las piedras, tenía abierta sobre sus rodillas una de esas cajas-botiquines que contienen todo lo necesario para una primera cura. Hipólito se apercibió de que el otro, el que parecía amo, se ocupaba en lavar su herida y aplicar á ella un apósito. Como él suspirase mirando con asombro á aquellos bienhechores desconocidos, el que le curaba le dijo en buen francés, aunque con acento alemán: —¡Sufrés mucho, amigo mío! —No, señor. —Hemos estado á punto de atropellarte al pasar— continuó aquel hombre. Y después de decir á Hipólito que le habían hallado atravesado en el camino, le dijo: —¿A dónde ibas? —A Paris, pero me han faltado las fuerzas, —¿Cómo te has herido? —He caído en una zanja llena de agua.

—Vamos á perder cerca de doce horas, pero somos ricos de tiempo para poder perderlas, siempre que luego la curación sea tan rápida como aseguran. Mientras contaba las horas y los días con que podía contar Aurora, aun á pesar de no ir bien los negocios, oyóse parar un coche á la puerta y á poco llamaron á la misma de la habitación de Dagoberto. Bibi y el médico se miraron antes de abrir. —¿Habeis citado á alguno?—preguntó el último. —A nadie. —Ni yo tampoco. Llamaron una segunda vez y Bibi exclamó: —¡Ábrid! La puerta se abrió y entonces el médico é Hipólito lanzaron un grito. En el dintel de la puerta estaba el alemán; el Dr. Fritz Kastner iba envuelto en un gabán forrado de pieles que cubría por completo su uniforme militar. —¡Ah! ¿estás aquí?—dijo reconociendo á su antiguo discípulo. —¡Sí señor,—murmuró el joven con respeto. —¿Y el enfermo es este? Y el anciano se acercó al lecho de Dagoberto, preguntando: —¿Qué tiene? —Una locura repentina. —¿Y á qué se atribuye? El médico había conservado el vaso y la botella en el que estaba el brebaje compuesto por

Y leg arí ay les me seg los se no tan sus po neg ped te pli ción inf go con má qu va ex lu bi